



54 CALLE LOCKE CHELSEA, MASSACHUSETTS 02150
TELÉFONO: (617) 409-5310

FAX: (617) 88 4-6552

TDD: (617) 884-0586

Oportunidad de lista de espera de PBV

Programa de vales basados en proyectos de la Sección 8 de Chelsea Housing

La CHA anuncia que una lista de espera basada en el sitio para vales basados en proyectos está abierta para:

CARITAS SOLO OCUPACIÓN EN HABITACIÓN INDIVIDUAL

*POR LA PRESENTE SE NOTIFICA QUE, A PARTIR DEL 2 de enero de 2025,
LA CHA ABRIRÁ LA LISTA DE ESPERA PARA EL PROGRAMA DE VALES BASADOS EN PROYECTOS DE LA
SECCIÓN 8 DEL ESTADO FEDERAL*

Las solicitudes solo se aceptarán desde el jueves 2 de enero de 2025 hasta el viernes 31 de enero de 2025.
Todas las solicitudes deben recibirse a más tardar a las 12 p. m. del viernes 31 de enero de 2025.

Usted puede calificar si su ingreso familiar bruto es menor a:

Tamaño total de la familia	1
Límites de ingresos	\$57,100

las solicitudes estarán disponibles en la autoridad de vivienda de chelsea y se pueden solicitar llamando al coordinador de la oficina principal al (617) 409-5310

también se alienta a los solicitantes a presentar su solicitud en línea en www.chelseaha.com

también estamos aceptando solicitudes por correo de ee. uu., por fax y entregándola en el buzón de entrega en la oficina principal.

no se aceptarán solicitudes antes del 2 de enero de 2025, ni después del 31 de enero de 2025, a las 12:00 p.m.

Si usted es una persona con una discapacidad, tiene derecho a solicitar una adaptación razonable. Las solicitudes para personas con discapacidades se enviarán por correo postal o por vía electrónica si se las solicita a la CHA y se permitirá la presentación de dichas solicitudes por correo postal o por vía electrónica, tal como se indicó anteriormente.

El hecho de no presentar una solicitud para esta nueva lista de PBV no tendrá *efecto* en las selecciones actuales para cualquier otra lista de espera de CHA. Se proporcionan servicios de traducción a pedido.

Las solicitudes se clasificarán en la lista de espera por fecha y hora de solicitud y de acuerdo con las categorías de preferencia establecidas.

Tenga en Cuenta: se aceptarán solicitudes sin importar raza, color, credo, religión, sexo, origen nacional, orientación sexual, identidad de género o estado civil.